



1060.001.30 – 2020029925  
Bogotá, 13 de octubre de 2020

## COMUNICADO

**PARA:** EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO EMPRESAS DE TRABAJOS AÉREOS ESPECIALES

**DE:** JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO

**ASUNTO:** FECHA AUDIENCIA PÚBLICA-CEPA

De manera atenta informamos que teniendo en cuenta la Resolución 03264 de octubre 23 de 2017 y los tiempos establecidos en ella para la celebración de Audiencia Pública, la próxima Audiencia Pública se realizará de manera virtual, el 26 de noviembre de 2020 a las 9:00 a.m.

Las solicitudes para dicho evento se recibirán hasta el 26 de octubre de 2020 y podrán ser radicadas a través del correo electrónico: [radicacionenlinea.ota@aerocivil.gov.co](mailto:radicacionenlinea.ota@aerocivil.gov.co)

Asimismo, informamos que el 20 de noviembre haremos llegar las invitaciones a las personas interesadas en participar y que se hayan inscrito previamente, para lo cual es indispensable que dentro del proyecto de constitución se adjunten los datos completos y correo electrónico al cual podamos contactarlos.

Cordialmente,

**LUCAS RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
Jefe Oficina de Transporte Aéreo

Proyectó: Edith Barrera, Oficina de Transporte Aéreo  
Ruta electrónica: \\bog7\AD\Externo\2020021383